



Quito:
Centro Comercial Multicentro
Local # 113 - Av. 6 de Diciembre y La Niña
Tel. (02) 256 4262

San Gabriel Oe7-50
entre Nuño de Valderrama y Calle "A"
Tel. (02) 226 0822 / 226 0823

Guayaquil:
Centro Comercial Las Vitrinas
Local # 25 10ma Oeste y Calle "G"
Tel. (04) 239 7380

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLERGYHELP CIA. LTDA.

En Quito, a los 16 días del mes de abril del dos mil trece, en la ciudad de Quito, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía ALLERGYHELP CIA. LTDA., a saber:

1.- Dr. Edwin Andrade, por sus propios derechos, propietaria de **160** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

2.- Ing. Pablo Esteban Duran, por sus propios derechos propietario de **140** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

3.- Ing. Duran Andrade Daniel Fabián Rodrigo, por sus propios derechos, propietario de **100** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Dr. **Edwin Andrade**, y actúa como Secretaria la Sra. **Fanny Marcela Andrade**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLERGYHELP CIA.

LTDA. Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 16 de ABRIL del 2013, a las 11H00 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la calle San Gabriel OE7-50 y Nuño de Valderrama, Sexto piso, de la ciudad de Quito, a fin de tratar:



Quito:
Centro Comercial Multicentro
Local # 113 Av. 6 de Diciembre y La Niña
Tel. (02) 256 4262

San Gabriel 0e7-50
entre Nuño de Valderama y Calle "A"
Tel. (02) 226 0822 / 226 0823

Guayaquil:
Centro Comercial Las Vitrinas
Local # 25 10ma Oeste y Calle "G"
Tel. (04) 239 7380

1) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

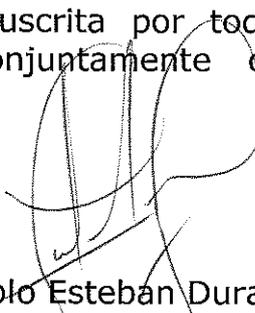
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse,

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

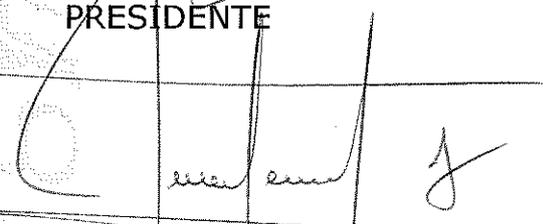
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Dr. Edwin Andrade
PRESIDENTE



Ing. Pablo Esteban Duran
ACCIONISTA



Ing. Daniel Fabian Duran
ACCIONISTA



SRA. Fanny Marcela Andrade
SECRETARIA